

EPHPM 2024

Desigualdad en la distribución del Ingreso.



Instituto Nacional de Estadística
Gerencia de Estadísticas Sociales y
Demográficas
EPHPM 2024

PRESENTACIÓN

El Gobierno de la República de Honduras, a través del Instituto Nacional de Estadística (INE), tiene el honor de presentar a la comunidad nacional e internacional los resultados del análisis sobre “**Desigualdad en la distribución de los ingresos**”. Con base en los resultados de la octogésima primera Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM).

La encuesta se realizó a nivel nacional del 7 de junio al 10 de agosto de 2024, incorporando una muestra de 12,380 viviendas distribuida tanto área rural como urbana de los 18 departamentos del país.

Los resultados muestran el estado actual de la distribución del ingreso de la población, empleando las principales variables que valoran y cuantifican las condiciones socioeconómicas de los hondureños. Ello indica la importancia que tienen los datos estadísticos para apoyar en la definición de políticas públicas, así como para el diseño de programas y proyectos orientados a mejorar la situación de los grupos más vulnerables.

Eugenio Sosa Iglesias

Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Estadística

Contenido

PRESENTACIÓN	1
I. Introducción.....	3
II. Ingreso Per cápita del Hogar	4
III. Distribución del Ingreso de las Personas por deciles de ingreso Per Cápita.....	6
IV. Coeficiente de GINI	7
V. Curva de Lorenz	9
VI. Glosario.....	11

I. Introducción

Un tema de mucha importancia es la inequidad en la distribución del ingreso en el país. La desigualdad está relacionada con la ausencia de condiciones similares de acceso y ejercicio de los derechos para las personas y grupos de personas en distintos ámbitos, la tasa de incidencia de la pobreza se vincula directamente con la desigualdad económica que está relacionada con la distribución del ingreso en la sociedad e influyen en el nivel de acceso que tienen las personas a los bienes y servicios, y se refleja, sobre todo, en las diferencias de ingresos que dividen a las personas entre ricos y pobres.

Siempre se ha pensado en las políticas públicas orientadas en la eliminación de la pobreza, pero pocas veces se hace énfasis en implementar políticas públicas que analicen la distribución del ingreso y una distribución equitativa del mismo, a fin de reducir los índices de desigualdad que es una limitante para la erradicación de la pobreza, la inclusión, el ejercicio de los derechos y la gobernabilidad.

II. Ingreso Per cápita del Hogar

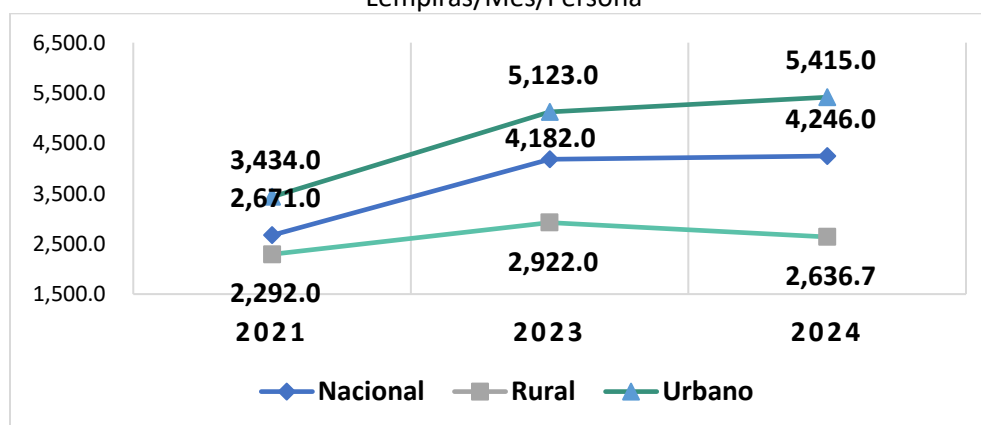
El Ingreso Per Cápita se define como el Ingreso total del hogar dividido entre los miembros del hogar. El concepto de ingreso del hogar se refiere al total de dinero o bienes que un hogar recibe en un período de referencia, proveniente de la remuneración de una actividad económica y de otras fuentes distintas de una ocupación. Este ingreso es crucial para cubrir la canasta básica de alimentos y no alimentos o también llamada canasta ampliada que incluye bienes y servicios.

El agregado de ingreso del hogar se cuantifica principalmente de dos fuentes: a) la primera que se refiere al Ingreso por trabajo que incluye los ingresos por remuneración por desarrollar una actividad económica en una **“ocupación principal más los ingresos de una ocupación secundaria”**; b) La segunda fuente la constituye los ingresos que no son producto de una actividad económica denominados **“otros ingresos del hogar”** entre los cuales se pueden mencionar: pensión, jubilación, alquileres, remesas, ayudas familiares, ayudas particulares, educación, transferencias condicionadas del gobierno, subsidios energía eléctrica, subsidios al combustible, bonos entre otros.

Un tema de análisis son las diferencias de ingresos de los hogares esta atribuida a diversos factores entre los cuales se pueden mencionar: a) **el nivel educativo de los miembros del hogar**, produce ciertas diferencias marcadas entre profesionales con alto nivel educativo y especializados que tienden a percibir ingresos más elevados que aquellas personas con un bajo nivel educativo pues son propensos a desarrollar ocupaciones más elementales con menores ingresos laborales; b) **el sector económico y la calidad del empleo de los miembros del hogar** pueden influir significativamente en los ingresos familiares. Los sectores de actividades Financieras y seguros, información y comunicaciones, actividades científicas y técnicas tienden a pagar salarios más altos en comparación con otros sectores; c) **el área geográfica donde residen los hogares** puede provocar la variación de los ingresos, en vista que las áreas urbanas suelen ofrecer mayores oportunidades económicas y salarios más altos en comparación con las áreas rurales y; d) **Falta de aplicación de sistema tributarios progresivos**, es decir que la tasa impositiva sea mayor para aquellos que perciben niveles de ingreso más altos en comparación con los niveles de ingresos mas bajos. Con la finalidad que los impuestos progresivos reduzcan la presión sobre las personas con menos ingresos y lograr una mejor distribución de la riqueza.

Con base en un total de 2,624,033 hogares, **el ingreso per cápita a nivel nacional para junio 2024 es de L. 4,246.00 por mes**. Debe notarse que, en el área urbana, el ingreso percibido es dos veces mayor que en el área rural (L. 5,415.00 y L. 2,637.00 al mes respectivamente).

Gráfico No.1
Ingreso Per cápita del Hogar
Lempiras/Mes/Persona



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples junio 2024.

En el gráfico No. 1, se observa que el **ingreso per cápita a nivel nacional en los últimos 3 años tiene una tendencia creciente al pasar de L. 2,671.0 en 2021 a L. 4,246.0 en 2024**. Igual comportamiento se muestra en el área urbana al pasar de L. 3,434.0 en 2021 a L. 5,415.0 en 2024, lo que refleja una mejora en el ingreso de los hogares y su poder adquisitivo para suplir las necesidades básicas del hogar; sin embargo, el ingreso en el área rural ha mostrado cierta volatilidad, pero siempre registra un incremento al relacionarlo con 2021.

Al analizar el ingreso per cápita del hogar por quintil de ingreso, se observa en el cuadro No. 1, que **existe una marcada diferencia entre el 20% de los hogares con menos ingresos y el 20% de los hogares con mayores ingresos. Los primeros perciben un ingreso per cápita de L. 11,172.00, mientras que los segundos perciben L. 596.00 al mes**. Prevalece similar comportamiento en el área urbana y rural, donde los hogares del primer quintil de ingreso perciben menos ingresos que los hogares que se sitúan en el quinto quintil de ingreso.

Cuadro No.1
Ingreso Per cápita del hogar por quintil de ingreso del hogar
Lempiras/Mes/Persona
Año 2024

Categoría	Ingreso Per cápita		
	Nacional	Urbano	Rural
Quintil del Hogar	4,246	5,415	2,637
Quintil 1	596	627	580
Quintil 2	1,665	1,686	1,648
Quintil 3	2,933	2,961	2,891
Quintil 4	4,857	4,909	4,745
Quintil 5	11,172	11,729	8,695

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples junio 2024.

Esta diferencia está altamente correlacionada con los años de estudio. La relación ingreso-nivel educativo también es notoria en cuanto al ingreso per cápita de los hogares; **en los casos en que los jefes de hogar no tienen nivel educativo éste apenas es de L. 2,617.00, mientras que en aquellos hogares cuyos jefes poseen educación superior, llega a los L.10,407.00**. En el cuadro No. 2 se observa igual comportamiento tanto en el área urbana como rural, es decir a medida que aumenta el nivel educativo del jefe de hogar el ingreso también aumenta.

Cuadro No.2
Ingreso Per cápita del hogar por nivel educativo del jefe de hogar
Lempiras/Mes/Persona
Año 2024

Nivel de Educativo del Jefe	Ingreso Per cápita		
	Nacional	Urbano	Rural
Total	4,246	5,415	2,637
Sin Nivel	2,617	3,340	2,201
Basica	5,528	6,880	2,861
Media	5,745	6,076	4,222
Superior	10,407	10,773	6,528

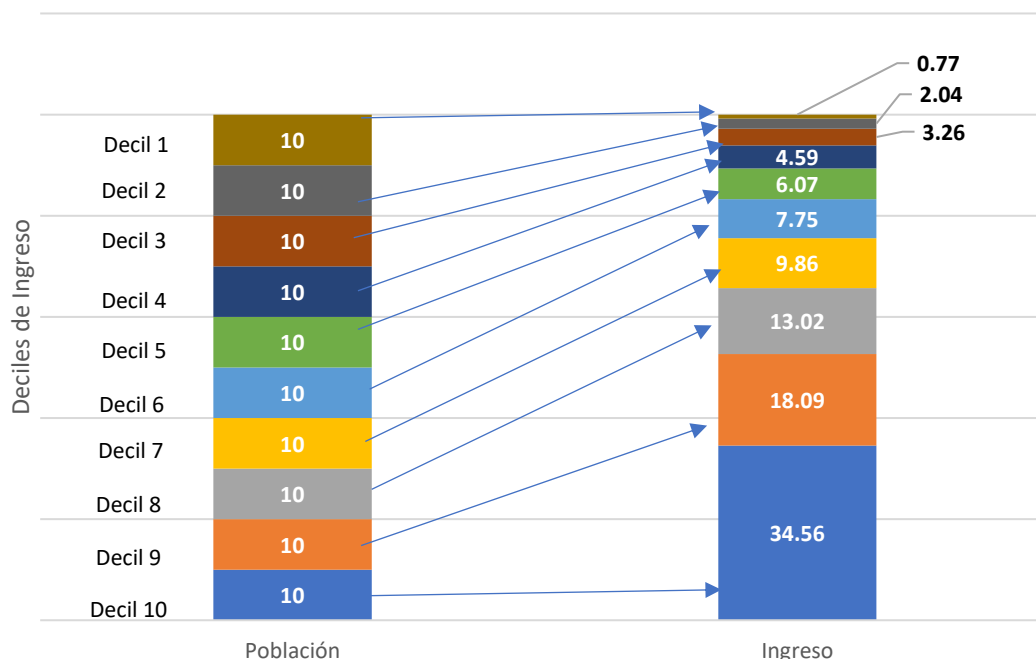
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples junio 2024.

III. Distribución del Ingreso de las Personas por deciles de ingreso

Este indicador muestra el porcentaje del ingreso total que recibe cada decil de ingresos per cápita de una población. Los deciles son diez grupos de igual tamaño, que se conforman ordenando a las personas desde el menor al mayor ingreso.

Con base en los datos de la EPHPM de junio 2024, en el gráfico No.2 se presenta en forma simultánea la distribución de la población en la barra de la izquierda (10% de las personas en cada decil) y el porcentaje del ingreso que se acumula en cada decil en la barra de la derecha. **Se puede concluir que conforme se incrementa la desigualdad los deciles de menores ingresos recibirán un porcentaje del ingreso total cada vez menor, mientras que los de mayores ingresos verán incrementar su participación, como es el caso de la población ubicada en el Decil 10 que obtiene el 34.56% del ingreso en caso contrario la población del Decil 1 que recibe un 0.77% del ingreso.**

Gráfico No.2
Distribución del Ingreso de las Personas por deciles de ingreso Per Cápita
Año 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples junio 2024.

En resumen, la información proporcionada en el gráfico anterior permite:

- tener una visión desagregada de la desigualdad de ingresos y la estructura porcentual del ingreso de las personas se distribuye en cada uno de los grupos;
- valuar las diferencias entre el ingreso que reciben los deciles extremos (decil 1 (0.77%) y decil 10 (34.56%);
- visibilizar cómo se concentran los ingresos en los deciles superiores (decil 9 y decil 10).
- evaluar políticas de redistribución del ingreso entre los distintos deciles mediante la aplicación de transferencias e impuestos.

Según área geográfica urbana y rural, las cifras muestran la misma tendencia que a nivel nacional; conforme se incrementa la desigualdad los deciles de menores ingresos recibirán un porcentaje del ingreso total cada vez menor, mientras que los de mayores ingresos verán incrementar su participación, **como es el caso de la población ubicada en el Decil 10 del área urbana obtiene el 35.28% del ingreso y en el área rural un 28.04% caso contrario**

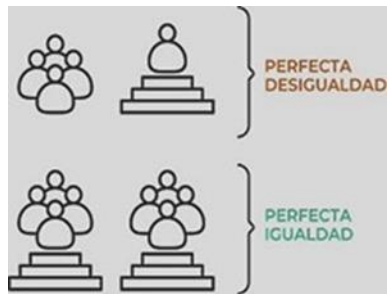
ocurre en la población del Decil 1 del área urbana y rural que recibe un 0.79% y 0.83% del ingreso respectivamente.

Cuadro No.3
Distribución del Ingreso de las Personas por deciles de ingreso Per Cápita
Año 2024

Categoría	Urbano (%)		Rural(%)	
	Ingreso	Población	Ingreso	Población
Decil 1	0.79	10	0.83	10
Decil 2	2.01	10	2.26	10
Decil 3	3.22	10	3.60	10
Decil 4	4.52	10	5.07	10
Decil 5	6.02	10	6.66	10
Decil 6	7.64	10	8.56	10
Decil 7	9.77	10	10.79	10
Decil 8	12.95	10	14.09	10
Decil 9	17.80	10	20.09	10
Decil 10	35.28	10	28.04	10

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples junio 2024.

IV. Coeficiente de GINI

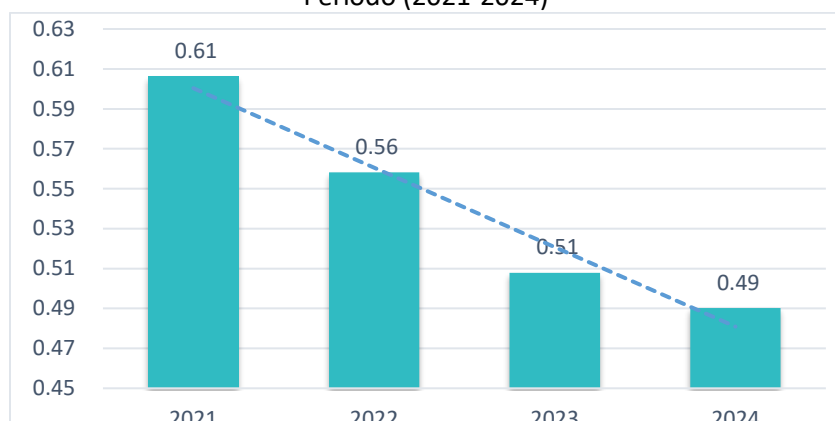


El coeficiente de GINI mide la desigualdad en la distribución de los ingresos de una población. Es un numero entre 0 y 1, donde Cero (0) corresponde a la igualdad perfecta (todos tienen los mismos ingresos) y 1 corresponde a la desigualdad perfecta (una sola persona concentrara el total del ingreso y el resto de la población no dispusiera de nada). A efectos de comparar dos valores de este indicador debe tenerse en cuenta que, cuanto más cercano a 1 sea el índice de Gini, mayor será la desigualdad.

La comisión Económica para América Latina en su portal de desigualdades en América Latina([CEPALSTAT](#)), muestra que entre el año 2010 y 2020, la desigualdad de ingresos medida por el índice de Gini, se redujo 4.9% para el promedio de los países de América Latina (promedio simple), pasando de 0.49 en 2010 a 0.46 en 2020. Si bien se observó una caída de la desigualdad, su nivel siguió siendo alto cuando se compara a la región con otras regiones del resto del mundo.

La Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM) de junio de 2024, revela que en Honduras el coeficiente de GINI tiene un valor de 0.49, dato que muestra una **reducción del indicador en los últimos tres años, al pasar de 0.61 en el año 2021 a 0.49 en 2024**. Lo que se muestra en el gráfico siguiente.

Gráfico No.3
Comportamiento Coeficiente de Gini
Periodo (2021-2024)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples junio 2024.

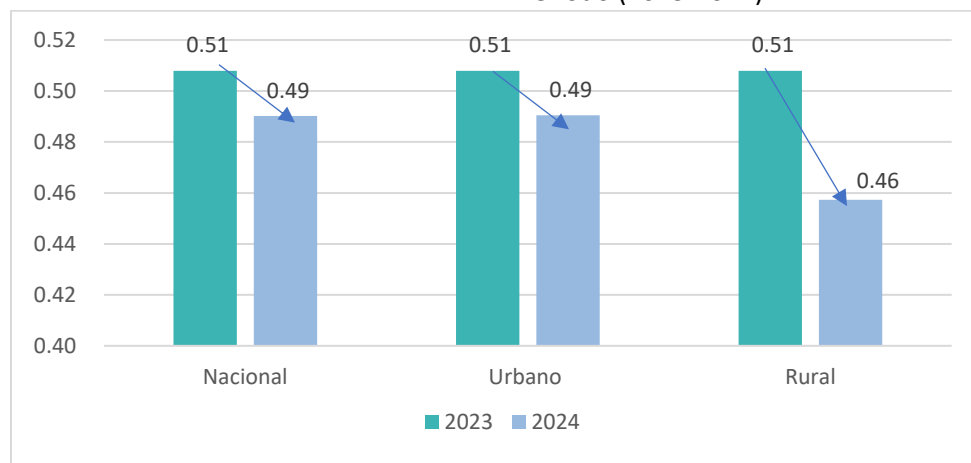
Según área geográfica donde se localizan los hogares, en el área urbana y rural el coeficiente de GINI es de 0.49 y 0.46 en ese orden.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples junio 2024.

Al analizar el comportamiento de este indicador por área geográfica, **se muestra una disminución del coeficiente de Gini en el área urbana al pasar de 0.51 en 2023 a 0.49 en el 2024. Asimismo, en el área rural se muestra una tendencia decreciente al pasar de 0.51 en el 2023 a 0.46 en el presente año**, situación que se puede observar en el gráfico No.4. Si bien se observó una caída de la desigualdad, este indicador sigue siendo alto mostrando una acentuada desigualdad en la distribución del ingreso tanto en lo urbano como en el área rural.

Gráfico No.4
Comportamiento Coeficiente de Gini por área geográfica
Periodo (2023-2024)



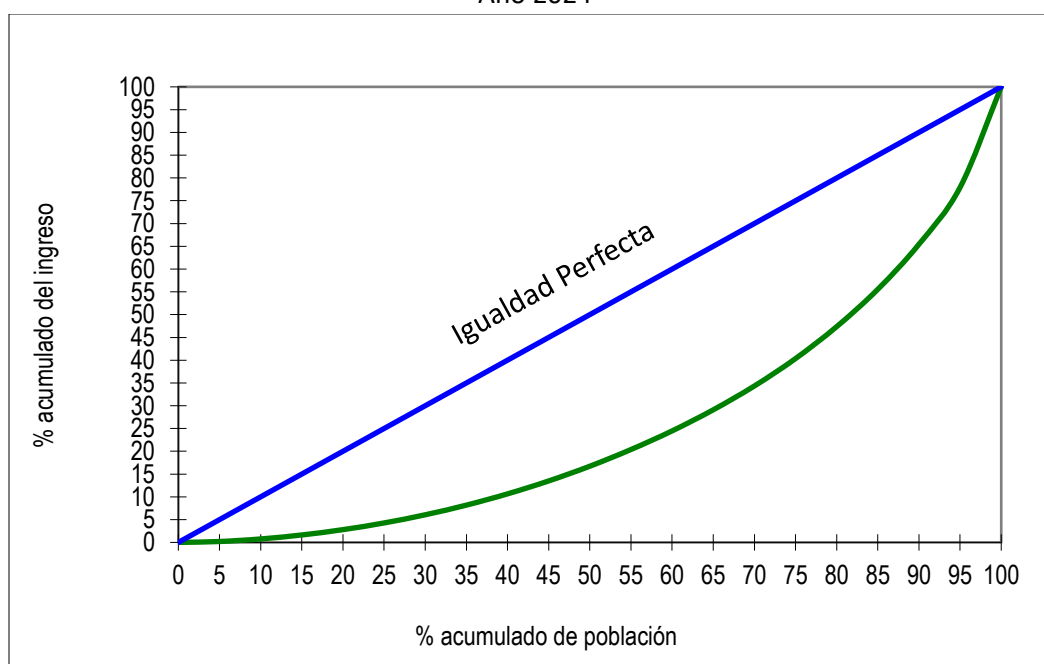
Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples junio 2024.

V. Curva de Lorenz

La representación gráfica de la desigualdad económica de la población de un territorio, se realiza mediante la Curva de Lorenz, que permite analizar la desigualdad en el reparto del ingreso de un territorio. Cuanto más recta sea la curva de Lorenz, significa que más igualitaria es la distribución del ingreso del territorio. Caso contrario, cuanto más curvada o ancha sea, quiere decir que los ingresos están repartidos de manera más desigual.

Con base en los datos obtenidos de la EPHPM junio 2024, se elaboró la curva de Lorenz mostrando una curvatura pronunciada, quiere decir que los ingresos están repartidos de manera más desigual entre los hondureños. **En el Gráfico No. 5 se muestra que en el primer veintil (5% más pobre) de la población se concentra apenas el 0.20% del ingreso de toda la población y en el otro extremo en el último veintil (5% más rico) de la población se concentra el 77.9% del ingreso de toda la población.**

Gráfico No.5
Curva de Lorenz a Nivel nacional
Año 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples junio 2024.

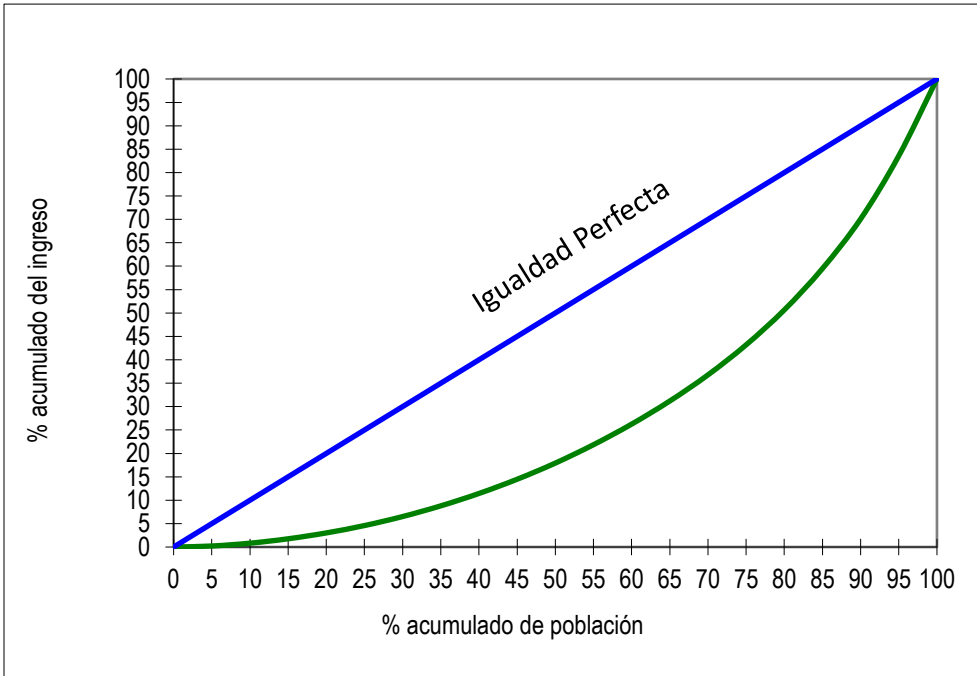
La grafica anterior muestra que los ingresos de la población hondureña son muy desiguales, ya que la curva de Lorenz es muy ancha. De hecho, la curva de Lorenz está muy lejos de la línea azul que representa la igualdad perfecta.

Al analizar la forma de la curva de Lorenz por área urbana y rural, ambas graficas muestran una curvatura pronunciada, quiere decir que los ingresos están repartidos de manera más desigual tanto en lo urbano como en lo rural. **En el gráfico No. 6 se muestra que en el primer veintil (5% más pobre) de la población se concentra apenas el 0.20% del ingreso de toda la población rural y en el otro extremo en el último veintil (5% más rico) de la población se concentra el 83.6% del ingreso de toda la población rural.**

En el área Urbana la curva de Lorenz muestra la misma forma en donde los ingresos están repartidos de manera desigual, se puede apreciar en el gráfico No.7 la concentración del ingreso, donde **el primer veintil (5% más pobre)**

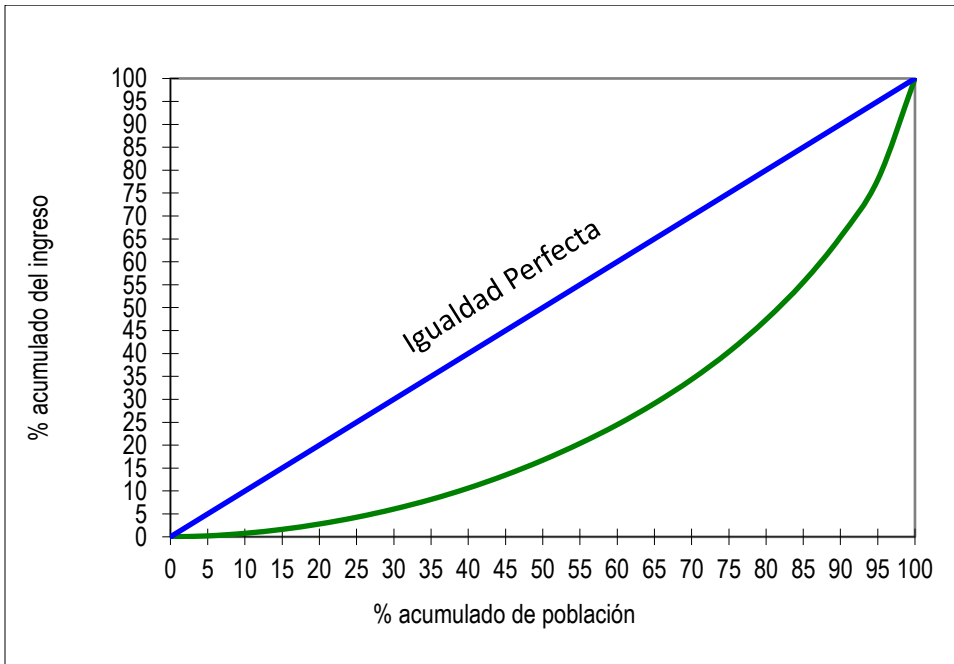
y el último veintil (5% más rico) de la población se concentra el 0.20% y 77.9% respectivamente. Situación que visibiliza la necesidad de aprobar e implementar políticas públicas en los diferentes sectores que contribuyan a mejorar la distribución del ingreso en la población nacional.

Gráfico No.6
Curva de Lorenz área Rural
Año 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples junio 2024.

Gráfico No.7
Curva de Lorenz área Urbana
Año 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). LXXXI Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples junio 2024

VI. Glosario

I. IMPUESTO PROGRESIVO

Un impuesto progresivo es un sistema de impuestos en dónde se establece que, a mayor nivel de renta, mayor será el porcentaje de impuestos a pagar sobre la base imponible.

II. EL INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR

El Ingreso Per Cápita se define como el Ingreso total del hogar dividido entre los miembros del hogar.

III. DECIL DE INGRESO DEL HOGAR

muestra el porcentaje del ingreso total que recibe cada decil de ingresos per cápita de una población. Los deciles son diez grupos de igual tamaño, que se conforman ordenando a las personas desde el menor al mayor ingreso.

IV. QUINTIL DE INGRESOS

Son los valores de los ingresos de los hogares que dividen en cinco partes iguales a los hogares, ordenados según el ingreso de menor a mayor.

V. COEFICIENTE DE GINI

Mide la desigualdad en la distribución de los ingresos de una población. Es un numero entre 0 y 1, donde Cero (0) corresponde a la igualdad perfecta (todos tienen los mismos ingresos) y 1 corresponde a la desigualdad perfecta (una sola persona concentrara el total del ingreso y el resto de la población no dispusiera de nada).

VI. CURVA DE LORENZ

Permite analizar la desigualdad en el reparto del ingreso de un territorio. Cuanto más recta sea la curva de Lorenz, significa que más igualitaria es la distribución del ingreso del territorio. Caso contrario, cuanto más curvada o ancha sea, quiere decir que los ingresos están repartidos de manera más desigual.

REPÚBLICA DE HONDURAS

XIOMARA CASTRO SARMIENTO

PRESIDENTA CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSEJO DIRECTIVO

LESLY SARAHÍ CERNA

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO PRESIDENCIAL

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

FREDIS ALONSO CERRATO

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO

CARLA PAREDES

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD

DANIEL ENRIQUE ESPONDA

SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE EDUCACIÓN

LAURA ELENA SUAZO TORRES

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

WILMER JAVIER FERNÁNDEZ

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ODIR AARÓN FERNÁNDEZ

RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

EUGENIO SOSA IGLESIAS

DIRECTOR EJECUTIVO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

DIRECCIÓN EJECUTIVA

EUGENIO SOSA IGLESIAS

DIRECTOR EJECUTIVO

HORACIO LOVO

SUB-DIRECTOR EJECUTIVO

MARTHA LEIVA

GERENTE ESTADÍSTICAS SOCIALES Y DEMOGRÁFICAS

PERSONAL INVOLUCRADO

GERENCIA DE ESTADÍSTICAS SOCIALES Y DEMOGRÁFICAS

Autores del documento:

WILMER BANEGAS GARCIA

SUBGERENTE ESTADÍSTICAS SOCIALES Y DEMOGRÁFICAS

TÉCNICO DE LA GERENCIA DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

EDGARDO DÁVILA